



VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
EVALUACIÓN DOCENTE



**INFORME DE RESULTADOS INSTITUCIONALES SOBRE LA
AUTOEVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE-2015, POR FACULTAD,
CENTRO Y SEDE**

RODRÍGUEZ V., MARIANGELINA, ACADÉMICA

JIMÉNEZ PÉREZ, DANIEL, ACADÉMICO

HERNÁNDEZ GÓMEZ, RITA, LÍDER

Junio 2016

Contenido

PRESENTACIÓN	3
Evaluación del desempeño docente: generalidades	5
Modelo de autoevaluación	6
Marco Jurídico Institucional	8
Resultados de autoevaluación	10
1) Resultados Institucionales de Autoevaluación-2015.....	10
1.1. Fortalezas:	28
1.2 Área por mejorar:.....	28
3) Visión general.....	35
4) Consideración final.....	36
Bibliografía	37

PRESENTACIÓN

El Proceso de Evaluación Docente, (en adelante PEVADOC), de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad Nacional es la instancia que tiene a su cargo la evaluación del desempeño de las y los académicos, así como el seguimiento de las acciones implementadas por las Unidades Académicas, Centro, Sede o Facultad.

El PEVADOC se dedica a la evaluación del desempeño docente del personal académico de la Universidad Nacional, y ejecuta su acción mediante un proceso formativo, participativo, permanente y sistemático, dirigido a recolectar, analizar e interpretar información para la toma de decisiones oportunas.

La evaluación del desempeño docente en la UNA se plantea desde lo pedagógico y constituye un pilar fundamental para el mejoramiento continuo, que permite tener congruencia con las exigencias de la realidad y orientar la toma de decisiones hacia la búsqueda constante de la calidad. La evaluación del desempeño docente en la Universidad Nacional constituye una práctica regular y se visualiza como una vía para el mejoramiento continuo, por lo que va más allá de un puntaje.

Por tal razón, la Evaluación Docente aborda la evaluación desde una perspectiva integral, y para ello elabora y revisa los instrumentos de evaluación del desempeño, cuyo enfoque está orientado a valorar el aporte del personal académico en la construcción de espacios universitarios como aspecto fundamental para enriquecer y mejorar nuestro quehacer, por eso, incluye también la autoevaluación.

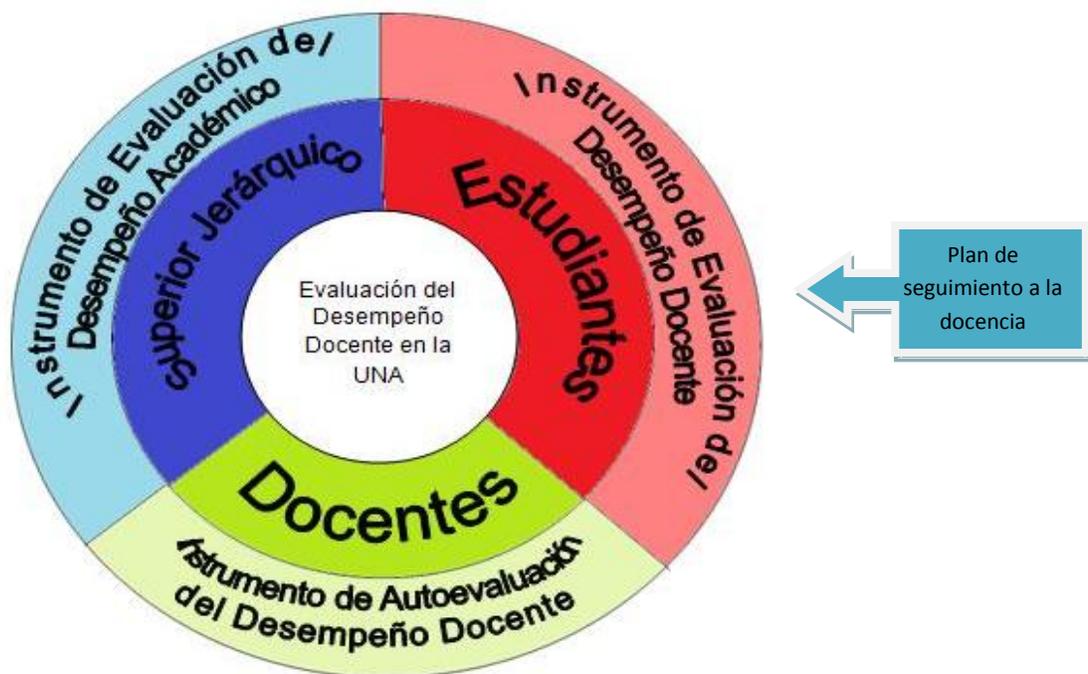
Sustentados en el Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional y el Plan de Mediano Plazo Institucional, y el Estatuto Orgánico los procesos de evaluación se constituyen en pilares fundamentales para la generación de cambios positivos en el accionar académico, de modo que todo el personal evaluado se involucre en la revisión, la discusión y el análisis reflexivo de los resultados obtenidos.

Importante considerar que los instrumentos son un complemento del sistema de evaluación que recopilan la información no sólo del superior jerárquico, sino también la autoevaluación de las y los docentes, y de la evaluación de las y los estudiantes, actores indiscutibles del proceso (Figura No. 1).

En este sentido, es primordial que las Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional asuman un papel protagónico en el proceso, con el fin de determinar las opciones y las estrategias de formación, de actualización y de seguimiento, para lograr las mejoras en el quehacer académico. Cabe destacar que docentes, estudiantes y superiores jerárquicos son los actores fundamentales en este proceso.

Figura 1

Actores e instrumentos del proceso de evaluación del desempeño académico del PEVADOC



Fuente: UNA Evaluación Académica, Marco de Referencia, agentes evaluadores-PEADP-2014

Evaluación del desempeño docente: generalidades

La evaluación del desempeño se entiende como:

como un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables con el fin de comprobar y valorar el efecto formativo que produce en los estudiantes, su modo de actuación en el cumplimiento de las funciones profesionales, su motivación, originalidad, independencia, flexibilidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con alumnos, colegas y directivos". (Remedios, 2005, p. 26).

Esto permite contar con información pertinente para seleccionar alternativas viables de decisión en lo que se refiere a la docencia universitaria.

El proceso de evaluación docente se enmarca en los siguientes supuestos:

- La evaluación docente es un proceso que permite detectar las necesidades para mejorar la actividad docente, conduciendo a una retroalimentación permanente orientada a identificar y modificar aquellas conductas deficientes, como asimismo, a reforzar las conductas eficientes que tiendan a optimizar la calidad de la docencia. Por ello, no debe desarrollarse puntualmente, sino de forma continua, como cualquier otra tarea docente.
- La evaluación docente forma parte de un proceso más amplio que supone la gestión académica, la elaboración del Proyectos Institucionales, otros.
- La evaluación docente para alcanzar su propósito debe utilizar fuentes de información e instrumentos de evaluación que tengan validez y sean los más propicios.
- La evaluación docente debe favorecer la reflexión, de modo que permita, tanto al académico como a la institución, analizar y comprender la práctica docente.
- El proceso de evaluación docente debe contar con la plena participación y convencimiento de autoridades superiores y la de los miembros de la comunidad académica.
- El proceso de evaluación docente tiene como propósito central mejorar la calidad de la docencia y contribuir al desarrollo docente
- Los resultados individuales obtenidos de la aplicación de instrumentos de evaluación tienen niveles de confidencialidad (Dictamen de Asesoría Jurídica AJ-D-071-2015).

La evaluación del desempeño docente se entiende como la valoración de la capacidad que tiene el docente para efectuar actividades, deberes y obligaciones propias de su quehacer. Existen diversas formas de llevar a cabo este proceso de evaluación, una

de estas es utilizando el modelo de autoevaluación docente, del cual consignamos los resultados en este informe.

Modelo de autoevaluación

El modelo de autoevaluación del desempeño docente es generalmente utilizado como un complemento de otros modelos de evaluación. Su falta de uso se ha dado principalmente debido a que la evaluación es observada por las y los docentes como algo efectuado por un agente externo.

Este modelo se basa en la idea de que una reflexión del o la docente hacia su propia actividad le permitirá una mejora en su desempeño, ya que son capaces de autoanalizar sus fallos y aciertos, corrigiendo aquello que pueda mejorar su labor dentro del aula (Caballero, 1992).

También, permite conocer la percepción de la o el docente sobre su propio quehacer educativo, su postura dentro de la disciplina que ejerce, las dificultades que ha encontrado en su labor, así como las metas que pretende alcanzar. A pesar de la gran cantidad de información que puede otorgar, es un modelo utilizado con fines formativos.

Una vez que se ha decidido la utilización del modelo, este puede desarrollarse por medio de tres posibles metodologías: informe libre, cuestionarios y listas de cotejo. El informe libre es la estrategia que más ha sido utilizada en auto evaluación docente. Para llevarla a cabo, primero se establecen los puntos centrales que delimitarán la auto evaluación del o la docente (por ejemplo: filosofía sobre su quehacer educativo, actividades desarrolladas, metas alcanzadas, dificultades en el aula, investigaciones realizadas, etc.), y se dan indicaciones a la planta docente para su elaboración.

Asimismo, es posible hacer uso de plantillas preestablecidas, con el fin de acotar las áreas del ejercicio docente que pueden ser sujetas a comparación; en este caso, se da un instrumento físico o digital a cada docente para que éste redacte su auto evaluación. La ventaja de utilizar cuestionarios o listas de cotejo es que se puede acotar el alcance y la información de la evaluación, permitiendo también comparaciones entre docentes, lo cual

difícilmente puede suceder con el uso de información cualitativa obtenida con un informe libre.

Cabe mencionar que, independientemente de la estructura metodológica utilizada (abierta con un informe libre o cerrado con un cuestionario y/o lista de cotejo), la autoevaluación debe ser complementada con otro modelo para evitar posibles sesgos, sobre todo si se pretende utilizar con fines sumativos.

A pesar de que es uno de los modelos de evaluación docente con menos uso, éste permite tener ventajas relevantes, tales como:

- Las y los docentes son los mejores jueces de su desempeño.
- Se puede obtener información que es imposible observar con cualquiera de los otros modelos (percepción sobre el quehacer educativo, filosofía docente, etc).
- La autorreflexión por sí misma fomenta el cambio de las áreas de mejora del docente.

Este modelo tiene diversas desventajas que pueden limitar su uso:

- Requiere una cultura de evaluación por parte de todos las y los actores educativos. Para ello, el PEVADOC trabaja desde el 2012, la "Campaña evaluar para mejorar"
- Implica una sensibilización a las y los docentes con el fin de disminuir el sesgo en su uso.
- No se recomienda como único modelo de evaluación docente. Recuérdese que, además, de trabaja con la evaluación por parte de los estudiantes y del superior jerárquico.
- Por lo general, no es usado con fines de diagnóstico o sumativos, solo valorativos para la reflexión.

El modelo de autoevaluación se caracteriza por ser plausible, dado que independientemente de la disciplina del o la docente o del nivel educativo, puede acoplarse fácilmente a los objetivos de evaluación. Su utilización en la educación superior puede ser de gran utilidad, sobre todo cuando se implementa en conjunto con otros modelos.

Por último, el PEVADOC establece los periodos de evaluación considerando el calendario institucional. Las y los estudiantes evalúan dos veces al año, en el caso de ciclos; en posgrados en cada trimestre; el superior jerárquico una vez al año en el mes de

noviembre y la autoevaluación se aplican una vez al año; todos los instrumentos que se envían por la plataforma que para ello tiene el propio PEVADOC, con el programa *limesurvey*. El análisis de resultados, así como el aporte de las Unidades Académicas con el Plan de Seguimiento a evaluación, permiten generar toda una matriz de realimentación que se canaliza al Proceso de Actualización Profesional.

Marco Jurídico Institucional

Al visualizarse como necesario e indispensable la formación del personal académico institucional, se crea el “Sistema de Desarrollo Profesional” como estrategia de desarrollo en la formación docente desde el Programa de Evaluación Académica y Desarrollo Profesional, en consonancia con las funciones delegadas al Consejo Académico de la UNA, entre ellas, ser responsable de los procesos de evaluación de la acción sustantiva de la UNA (Art. 38 y Art. 40 del Estatuto Orgánico, 2015), debido a la responsabilidad de “promover, integrar y coordinar el quehacer académico de la Universidad, con el fin de garantizar su excelencia y la pertinencia de su oferta académica para la sociedad (inciso a). Por lo que tiene a su cargo la Evaluación del desempeño del personal académico y formación profesional (inciso C, punto iii)

Lo anterior en concordancia con lo planteado en el Título II, Capítulo 1; Artículo 6 del Estatuto Orgánico, sobre la “Definición y Modalidades de la Acción Sustantiva”, al citar:

La acción sustantiva de la Universidad se realiza mediante la docencia, la investigación, la extensión, la producción y otras formas que establezca la normativa institucional, las cuales se complementan y nutren mutuamente. Integra diversas prácticas y propicia el diálogo entre saberes, de manera innovadora, sistemática y transformadora.

Responde a los principios, valores y fines estatutarios, a las necesidades de desarrollo de la sociedad, a sus políticas públicas, al desarrollo científico y tecnológico y a la formación integral de las personas. (2015, p. 14)

También, el Estatuto Orgánico, en el Título III, de Deberes de quien labora en la Institución (artículo 14, inciso c), establece que es un deber “Participar en los programas y

procesos de mejoramiento, evaluación, capacitación y actualización profesional que la Institución ofrece”. (2015, p. 16)

El Modelo Pedagógico punto b, refiriéndose al “Quehacer Universitario”, menciona que:

La docencia en la Universidad Nacional se asume y desarrolla como un proceso complejo, multidireccional, mediante el cual se construyen e intercambian conocimientos [...] Un proceso relacional que involucra la emoción y la razón, lo que presupone la construcción de conocimientos útiles para el desarrollo profesional, pero ante todo un quehacer dinámico de encuentro que implica procesos meta cognitivos, formativos de académicos, académicas y estudiantes y conlleva los principios de autonomía, libertad y conocimiento, gracias a los cuales cada persona va logrando niveles de autonomía y en consecuencia, se prepara para aprender a aprender, aprender a ser y aprender a convivir de manera permanente. (Modelo Pedagógico, 2007, p. 14)

Como todo proceso requiere de la participación de instancias universitarias que garanticen la optimización de los procesos académicos y docentes. Es por tal razón que la UNA tiene una definición de Pedagogía que modela su acción sustantiva, como se expresa a continuación:

La Universidad Nacional conceptualiza la pedagogía como disciplina que investiga, orienta y cualifica el desarrollo de la formación humana, y la valora como sustrato discursivo y crítico de la educación que permite juzgar la calidad, pertinencia y validez de su misión formativa (Modelo Pedagógico, 2007, p. 12).

En este sentido, en la Institución se valora el saber que posee el docente en torno a la disciplina y su estructura epistemológica, y reconoce la necesidad de articularlo con el saber pedagógico, de manera que se constituya una unidad de comprensión, comunicación, construcción, argumentación y proyección entre el sujeto, su objeto de conocimiento y los contextos en que se circunscribe. Para ello, se reflexiona sobre los conceptos y estrategias pedagógicas, los procesos de enseñanza y de aprendizaje, del pensamiento, de los valores y el desarrollo de las capacidades.

Por otro lado, el Preámbulo del Reglamento General sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Universidad Nacional, considera que:

Docentes y estudiantes son los protagonistas de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de su innovación y actualización permanentes. Ambos construyen, en el marco de una relación dialógica permanente, espacios que favorecen el desarrollo de conocimiento y su desarrollo integral como personas, en estrecha relación con las distintas áreas institucionales y el contexto social históricos nacional e internacional. (2016, p. 19)

Por último, en este proceso, el PEVADOC sigue las acciones en materia de evaluación y actualización que se derivan de los dictámenes de la Asesoría Jurídica institucional: AJ-D-501-2009, AJ-D- 444-2010 y AJ-D-071-2015 y Acuerdo CONSACA 031-2011. La especificidad de estos dictámenes puede encontrarse en la Plataforma que el PEVADOC comparte con las direcciones de Unidad Académica

Resultados de autoevaluación

La UNA cuenta con un instrumento de autoevaluación el cual se aplica dos veces al año (hasta 2014); a partir de 2015, sólo se realiza una vez (noviembre)¹, pero considera a todo el personal docente contratado en el I y II ciclo 2015. Para ello, se solicitan las listas de docentes que ingresaron a la Unidad académica durante el último año, y se establece una base de datos con la base que el propio PEVADOC ha creado a partir de la participación y la inscripción con el Módulo de Auto matriculación del Sistema de desarrollo Profesional.

El presente informe se divide en dos secciones:

1. La información institucional con los resultados de la autoevaluación.
2. Los resultados de autoevaluación por Facultad/Centro o Sedes.

1) Resultados Institucionales de Autoevaluación-2015

Antes del 2014, la autoevaluación se hacía por curso, es decir, cada docente se evaluaba según su curso. Considerando los resultados, y particularmente atendiendo a que este tipo de evaluación promueva autorreflexión y fomente el cambio en aquellas áreas por mejora, así como aumentar los niveles de participación, de acuerdo en la

¹ Los resultados el 2015 se analiza a inicios del 2016. La autoevaluación se realiza en la 2da semana de noviembre 2015 al igual que la evaluación por parte del Superior jerárquico.

subcomisión de Vicedecanos que apoyan en el tema de evaluación, que la autoevaluación sea una por docente, en cada ciclo lectivo, y no una por curso impartido. A partir del 2015, la autoevaluación, será solo una vez al año, para todos los docentes que hayan impartido cursos ya sea en el primer ciclo o segundo o en ambos.

La información suministrada por las Unidades en años anteriores, más la base de datos que el PEVADOC ha construido son las fuentes con las que se cuenta para realizar la autoevaluación; para ello, usa también la plataforma Limesurvey.

En el año 2015, se enviaron 1054 invitaciones para completar el instrumento, de las cuales se recibieron 575, lo que representa un 54,55% de participación.

En la siguiente Tabla 1, se presenta la participación en Autoevaluación por Facultad, Centro Sede y Unidad Académica periodo 2015:

Tabla 1
Participación por Facultad, Centro, Sede y Unidad Académica en autoevaluación 2015

Facultad	Unidad Académica*	Invitaciones enviadas	Total de respuestas	% Participación
CIDEA	Arte Escénico*	0	0	0,00%
	Arte y Comunicación Visual	22	10	45,45%
	Danza	6	4	66,67%
	Decanato CIDEA	2	0	0,00%
	Música	33	15	45,45%
CIDE	Div.Educación Básica	39	18	46,15%
	Div.. Educación para el Trabajo	25	16	64,00%
	Div.Educación Rural	8	4	50,00%
	Div. Educología	44	27	61,36%
Centro de Estudios Generales	Centro de Estudios Generales	32	14	43,75%
Facultad de Ciencias Sociales	Economía	21	9	42,86%
	Historia	14	7	50,00%
	IDESPO	2	1	50,00%
	Administración	56	38	67,86%
	Planificación y Promoción. Social	18	7	38,89%
	Psicología	17	3	17,65%
	Relaciones Internacionales	31	20	64,52%
	Secretariado Profesional	16	6	37,50%
	Sociología	17	10	58,82%
	CINPE	2	1	50,00%

Facultad	Unidad Académica*	Invitaciones enviadas	Total de respuestas	% Participación
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias Biológicas	17	10	58,82%
	Física	6	4	66,67%
	Informática y Computación	53	32	60,38%
	Matemática	37	23	62,16%
	Química	30	19	63,33%
	Topografía Catastro y *Geodesia	0	0	0,00%
Facultad de Filosofía y Letras	Decanato F y Letras	7	4	57,14%
	Bibliotecología e Información	23	12	52,17%
	Ecumen. y Cienc. de Religión	9	6	66,67%
	Filosofía	13	7	53,85%
	Inst. Estudios de la Mujer-IEM	11	6	54,55%
	Literat. Ciencias del Lenguaje	92	64	69,57%
Facultad de Ciencias de la Salud	CIEMHCAVI	20	14	70,00%
	Medicina Veterinaria	44	23	52,27%
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar	Ciencias Agrarias	17	8	47,06%
	Ciencias Ambientales	23	9	39,13%
	Ciencias Geográficas	21	12	57,14%
Sede Brunca	Campus Coto	36	13	36,11%
	Campus Pérez Zeledón	68	38	55,88%
Sede Chorotega	Campus Liberia	8	3	37,50%
	Campus Nicoya	41	18	43,90%
Campus Sarapiquí	Campus Sarapiquí	35	16	45,71%
Sede Interuniversitaria Alajuela	Sede Interuniversitaria Alajuela	38	24	63,16%
Total		1054	575	

Fuente PEVADOC-2014.(*) La unidad académica no aportó los correos de las y los docentes , motivo por el cual no se le envía instrumento de autoevaluación.

La primera sección de este instrumento, permite identificar la categoría en el Régimen de Carrera Académica, con la que cuentan los y las docentes que participaron de la autoevaluación en el 2015. Al analizar los datos, y una vez filtrados para evitar repeticiones y otros elementos que puedan no ser válidos, se obtiene que del total de docentes, 575 que realizaron la autoevaluación, la ubicación según la categoría académica se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2
UNA-Categorización de las y los docentes, según Facultad, Centro Sede año 2015

Facultad/Centro/Sede	Categoría 87 Profesor Instructor Bachiller	Categoría 88 Profesor Instructor Licenciado	Categoría 89 Profesor I	Categoría 90 Profesor II	Categoría 91 Catedrático
Centro de Estudios Generales	1	7	9	7	1
CIDEA	--	13	2	9	5
CIDE.	1	26	15	24	4
FILOSOFÍA Y LETRAS	2	37	30	30	11
CIENCIAS SOCIALES	0	66	26	29	9
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	8	40	17	33	13
CIENCIAS DE LA SALUD	--	9	8	14	8
CIENCIAS DE TIERRA Y MAR	--	10	6	8	5
SEDE REG BRUNCA	--	--	--	--	--
SEDE REG CHOROTEGA	--	3	4	--	--
Sede Interuniversitaria Alajuela	1	18	3	2	--
TOTALES	13	229	120	156	56

Fuente: PEVADOC- 2015

A partir del 2015, el PEVADOC elaboró un informe con los resultados de Autoevaluación docente, y la valoración docente que hace el Superior Jerárquico. Este informe integral se elabora para aquellas Unidades Académicas en las que hubo participación de ambos actores. En total, se realizaron 28 informes integrados que conjugan los datos de la dimensión de **DOCENCIA 2015**.

En la siguiente tabla, se detallan las Unidades Académicas que cuentan con este tipo informe, el cual está incluido en el Sistema de Información que el PEVADOC comparte con cada una de ellas. Además, este informe también es de conocimiento de los Decanatos.

Tabla 3
UNA-Lista de Unidades que aportaron información Superior Jerárquico-Autoevaluación 2015

Facultad /Centro/ Sede	Unidad Académica
CIDEA	Arte y Comunicación Visual
	Danza
	Música
Centro de Estudios Generales	Centro de Estudios Generales

Facultad /Centro/ Sede	Unidad Académica
Facultad de Ciencias Sociales	Economía
	Historia
	IDESPO
	Administración
	Planificación y Promoción. Social
	Psicología
	Relaciones Internacionales
	Secretariado Profesional
	Sociología
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Ciencias Biológicas
	Física
	Matemática
	Química
Facultad de Filosofía y Letras	Bibliotecología e Información
	Ecumen. y Cienc. de Religión
	Inst. Estudios de la Mujer-IEM
Facultad de Ciencias de la Salud	CIEMHCAVI
	Medicina Veterinaria
Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar	Ciencias Agrarias
	Ciencias Ambientales
	Ciencias Geográficas
Sede Brunca	Campus Coto
	Campus Pérez Zeledón
Sede Interuniversitaria Alajuela	Sede Interuniversitaria Alajuela

PEVADOC- 2015.

Las siguientes 12 Unidades Académica podrán acceder al informe global de autoevaluación ya que es la única información con la que se cuenta. Dicho informe está incluido en el Sistema de Información que el PEVADOC comparte con cada una de ellas. Además, este informe también es de conocimiento de los Decanatos.

Tabla 4

**UNA - Lista de Unidades que aportaron sólo información
Autoevaluación 2015**

Facultad	Unidad Académica
CIDE	Educación Básica
	Educación para el Trabajo
	Educación Rural
	Educología
Facultad de Ciencias Sociales	CINPE
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Informática y Computación
Facultad de Filosofía y Letras	Decanato F y Letras
	Filosofía
	Literat. Ciencias del Lenguaje
Sede Chorotega	Campus Liberia
	Campus Nicoya
Campus Sarapiquí	Campus Sarapiquí

PEVADOC-2015

En términos generales, y según se presenta en la tabla 5, el personal docente (en el ámbito institucional) determina que en su labor *casi siempre* o *siempre*, realiza las siguientes acciones que promueven:

- a) Actitudes, valores y visiones éticas y humanas que promueven el desarrollo humano con equidad: 88,7%
- b) El estar en constante actualización con respecto al /los cursos que imparte: 84,5%
- c) Promueve la participación en las y los estudiantes: 84,7%

En esta línea, la que recibió menor valoración fue la referida a: " **Logré interesar a las y los estudiantes en los temas compartidos en los cursos**" que obtuvo un 50,3% que siempre lo logra, un 45,7% casi siempre y un 3,7% algunas veces y un 0,3% casi nunca. En este caso, la recomendación se enmarca promover la participación docentes en los cursos que corresponden al Proceso de la Vicerrectoría de Docencia llamado Actualización Profesional.

Tabla 5
UNA –Valoración general para ítems de escala Likert, según Autoevaluación del docente, 2015

Ítems evaluados	N° de respuestas 2015	nunca	casi nunca	algunas veces	casi siempre	siempre
Promoví la participación en las y los estudiantes.	575	--	--	1.9	13.4	84.7
Promoví el intercambio de saberes y experiencias con las y los estudiantes.	575	--	.2	3.3	17.4	79.1
Integré los contenidos del (los) curso (s) con otras áreas del conocimiento.	575	--	.3	5.7	29.0	64.9
Logré interesar a las y los estudiantes en los temas compartidos en el (los) curso (s).	575	--	.3	3.7	45.7	50.3
Promoví los aprendizajes del (los) curso (s) en las y los estudiantes mediante el uso de principios pedagógicos.	575	--	.5	4.3	24.9	70.3
Incorporé contenidos o referencias de actualidad sobre los aspectos que se desarrollan en el (los) curso (s).	575	.2	.2	3.3	15.7	80.7
Promoví el cumplimiento de deberes en las y los estudiantes, según se estipula en diferentes reglamentos de nuestra Universidad.	575	.2	.2	1.2	10.4	88.0
Realicé actividades académicas que promueven actitudes y visiones éticas.	575	.2	.3	4.2	14.3	81.0
Mostré actitudes, valores y visiones éticas y humanas que promueven el desarrollo humano con equidad.	575	--	--	1.7	9.6	88.7
Logré que el (los) grupo (s) participara (n) en las diferentes actividades realizadas en el curso.	575		.3	2.6	31.3	65.7
Estuve en constante actualización con respecto al (los) curso (s) que impartí.	575	--	.2	.5	14.8	84.5

Fuente PEVADOC-2015.

2) Los resultados de autoevaluación por Facultad/Centro o Sedes²

En este punto, se presentan los datos generales por Facultad, Centro Sede, con todas las respuestas de la autoevaluación. Para el PEVADOC, es importante generar el análisis de información integrado, pertinente y oportuno desde la posición de los diversos

²

A partir de este punto, los resultados corresponden a las unidades que sólo reportaron Autoevaluación, no hubo respuesta de Superior Jerárquico.

actores, para la toma de decisiones fundamentada por parte de la Unidad Académica. Las Unidades que aparecen en la tabla 3, cuentan con un informe integral, **no** así aquellas en las cuales solo tenemos respuestas de los docentes de la autoevaluación (no por parte del superior jerárquico) tabla 4.

Por lo tanto, recomendamos que se analice la información de este informe Global de Autoevaluación 2015 con los datos del informe Global de Evaluación del Superior Jerárquico 2015, que se puede acceder desde la plataforma virtual de evaluación, y de la evaluación del desempeño docente realizada por los y las estudiantes. De ahí que presentamos una serie de cuadros específicos por Facultad, Centro y Sede, que atienden a los temas de metodología, la mediación, innovación, actualización y el seguimiento a estudiantes que cada docente debe realizar:

CUADRO 1-2

UNA –Valoración general para ítems de escala Likert, según Autoevaluación del docente, 2015

CIDE

Ítems evaluados	N° de instrumentos procesados	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Promoví la participación en las y los estudiantes.	67	--	--	--	10.4	89.6
Promoví el intercambio de saberes y experiencias con las y los estudiantes.	67	--	--	--	16.4	83.6
Integré los contenidos del (los) curso (s) con otras áreas del conocimiento.	67	--	--	4.5	25.4	70.1
Logré interesar a las y los estudiantes en los temas compartidos en el (los) curso (s).	67	--	--	3.0	50.7	46.3
Promoví los aprendizajes del (los) curso (s) en las y los estudiantes mediante el uso de principios pedagógicos.	67	--	--	--	22.4	77.6
Incorporé contenidos o referencias de actualidad sobre los aspectos que se desarrollan en el (los) curso (s).	67	--	--	--	19.4	80.6
Promoví el cumplimiento de deberes en las y los estudiantes, según se estipula en diferentes reglamentos de nuestra Universidad.	67	--	--	--	14.9	85.1
Realicé actividades académicas que promueven actitudes y visiones éticas.	67	--	--	3.0	10.4	86.6
Mostré actitudes, valores y visiones éticas y humanas que promueven el desarrollo humano con equidad.	67	--	--	1.5	6.0	92.5

Ítems evaluados	N° de instrumentos procesados	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Logré que el (los) grupo (s) participara (n) en las diferentes actividades realizadas en el curso.	67	--	--	1.5	31.3	67.2
Estuve en constante actualización con respecto al (los) curso (s) que impartí.	67	--	--	1.5	20.9	77.6

Fuente PEVADOC-2015.

CUADRO 1-3

UNA –Valoración general para ítems de escala Likert, según Autoevaluación del docente, 2015

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Ítems evaluados	N° de instrumentos procesados	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Promoví la participación en las y los estudiantes.	88	--	--	3.4	26.1	70.5
Promoví el intercambio de saberes y experiencias con las y los estudiantes.	88	--	1.1	6.8	33.0	59.1
Integré los contenidos del (los) curso (s) con otras áreas del conocimiento.	88	--	1.1	15.9	34.1	48.9
Logré interesar a las y los estudiantes en los temas compartidos en el (los) curso (s).	88	--	2.3	6.8	43.2	47.7
Promoví los aprendizajes del (los) curso (s) en las y los estudiantes mediante el uso de principios pedagógicos.	88	--	2.3	10.2	31.8	55.7
Incorporé contenidos o referencias de actualidad sobre los aspectos que se desarrollan en el (los) curso (s).	88	--	--	13.6	21.6	64.8
Promoví el cumplimiento de deberes en las y los estudiantes, según se estipula en diferentes reglamentos de nuestra Universidad.	88	--	--	3.4	12.5	84.1
Realicé actividades académicas que promueven actitudes y visiones éticas.	88	--	1.1	8.0	23.9	67.0
Mostré actitudes, valores y visiones éticas y humanas que promueven el desarrollo humano con equidad.	88	--	--	2.3	19.3	78.4
Logré que el (los) grupo (s) participara (n) en las diferentes actividades realizadas en el curso.	88	--	1.1	4.5	37.5	56.8
Estuve en constante actualización con respecto al (los) curso (s) que impartí.	88	--	--	--	15.9	84.1

Fuente PEVADOC-2015.

CUADRO 1-4
UNA –Valoración general para ítems de escala Likert, según Autoevaluación del docente, 2015
Facultad de Ciencias Sociales

Ítemes evaluados	N° de instrumentos procesados	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Promoví la participación en las y los estudiantes.	102	--	--	1.0	8.8	90.2
Promoví el intercambio de saberes y experiencias con las y los estudiantes.	102	--	--	2.0	11.8	86.3
Integré los contenidos del (los) curso (s) con otras áreas del conocimiento.	102	--	1.0	1.0	16.7	81.4
Logré interesar a las y los estudiantes en los temas compartidos en el (los) curso (s).	102	--	--	--	43.1	56.9
Promoví los aprendizajes del (los) curso (s) en las y los estudiantes mediante el uso de principios pedagógicos.	102	--	--	2.9	25.5	71.6
Incorpore contenidos o referencias de actualidad sobre los aspectos que se desarrollan en el (los) curso (s).	102	--	--	--	7.8	92.2
Promoví el cumplimiento de deberes en las y los estudiantes, según se estipula en diferentes reglamentos de nuestra Universidad.	102	--	--	--	9.8	90.2
Realicé actividades académicas que promueven actitudes y visiones éticas.	102	--	1.0	2.0	12.7	84.3
Mostré actitudes, valores y visiones éticas y humanas que promueven el desarrollo humano con equidad.	102	--	--	1.0	7.8	91.2
Logré que el (los) grupo (s) participara (n) en las diferentes actividades realizadas en el curso.	102	--	--	2.0	26.5	71.6
Estuve en constante actualización con respecto al (los) curso (s) que impartí.	102	--	--	--	4.9	95.1

Fuente PEVADOC-2015.

CUADRO 1-5
UNA –Valoración general para ítems de escala Likert, según Autoevaluación del docente, 2015
Facultad de Filosofía y Letras

Ítems evaluados	Nº de instrumentos procesados	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Promoví la participación en las y los estudiantes.	97	--	--	--	11.3	88.7
Promoví el intercambio de saberes y experiencias con las y los estudiantes.	97	--	--	1.0	10.3	88.7
Integré los contenidos del (los) curso (s) con otras áreas del conocimiento.	97	--	--	4.1	29.9	66.0
Logré interesar a las y los estudiantes en los temas compartidos en el (los) curso (s).	97	--	--	1.0	45.4	53.6
Promoví los aprendizajes del (los) curso (s) en las y los estudiantes mediante el uso de principios pedagógicos.	97	--	--	--	17.5	82.5
Incorporé contenidos o referencias de actualidad sobre los aspectos que se desarrollan en el (los) curso (s).	97	--	--	3.1	12.4	84.5
Promoví el cumplimiento de deberes en las y los estudiantes, según se estipula en diferentes reglamentos de nuestra Universidad.	97	--	--	--	6.2	93.8
Realicé actividades académicas que promueven actitudes y visiones éticas.	97	--	--	5.2	11.3	83.5
Mostré actitudes, valores y visiones éticas y humanas que promueven el desarrollo humano con equidad.	97	--	--	1.0	5.2	93.8
Logré que el (los) grupo (s) participara (n) en las diferentes actividades realizadas en el curso.	97	--	--	3.1	30.9	66.0
Estuve en constante actualización con respecto al (los) curso (s) que impartí.	97	--	--	--	11.3	88.7

Fuente PEVADOC-2015.

CUADRO 1-6
UNA –Valoración general para ítems de escala Likert, según Autoevaluación del docente, 2015
Sede Región Chorotega

Ítems evaluados	Nº de instrumentos procesados	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Promoví la participación en las y los estudiantes.	21	--	--	--	9.5	90.5
Promoví el intercambio de saberes y experiencias con las y los estudiantes.	21	--	--	--	19.0	81.0
Integré los contenidos del (los) curso (s) con otras áreas del conocimiento.	21	--	--	--	38.1	61.9
Logré interesar a las y los estudiantes en los temas compartidos en el (los) curso (s).	21	--	--	66.8	66.9	66.10
Promoví los aprendizajes del (los) curso (s) en las y los estudiantes mediante el uso de principios pedagógicos.	21	--	--	4.8	33.3	61.9
Incorporé contenidos o referencias de actualidad sobre los aspectos que se desarrollan en el (los) curso (s).	21	--	--	--	23.8	76.2
Promoví el cumplimiento de deberes en las y los estudiantes, según se estipula en diferentes reglamentos de nuestra Universidad.	21	--	--	4.8	14.3	81.0
Realicé actividades académicas que promueven actitudes y visiones éticas.	21	--	--	--	9.5	90.5
Mostré actitudes, valores y visiones éticas y humanas que promueven el desarrollo humano con equidad.	21	--	--	4.8	9.5	85.7
Logré que el (los) grupo (s) participara (n) en las diferentes actividades realizadas en el curso.	21	--	--	--	23.8	76.2
Estuve en constante actualización con respecto al (los) curso (s) que impartí.	21	--	--	--	33.3	66.7

Fuente PEVADOC-2015.

CUADRO 1-7
UNA –Valoración general para ítems de escala Likert, según Autoevaluación del docente, 2015

SECCION SARAPIQUI

Ítem evaluado	N° de instrumentos procesados	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Promoví la participación en las y los estudiantes.	16	--	--	--	12.5	87.5
Promoví el intercambio de saberes y experiencias con las y los estudiantes.	16	--	--	--	12.5	87.5
Integré los contenidos del (los) curso (s) con otras áreas del conocimiento.	16	--	--	12.5	25.0	62.5
Logré interesar a las y los estudiantes en los temas compartidos en el (los) curso (s).	16	--	--	6.3	56.3	37.5
Promoví los aprendizajes del (los) curso (s) en las y los estudiantes mediante el uso de principios pedagógicos.	16	--	--	--	31.3	68.8
Incorporé contenidos o referencias de actualidad sobre los aspectos que se desarrollan en el (los) curso (s).	16	--	--	--	12.5	87.5
Promoví el cumplimiento de deberes en las y los estudiantes, según se estipula en diferentes reglamentos de nuestra Universidad.	16	--	--	--	12.5	87.5
Realicé actividades académicas que promueven actitudes y visiones éticas.	16	--	--	--	6.3	93.8
Mostré actitudes, valores y visiones éticas y humanas que promueven el desarrollo humano con equidad.	16	--	--	--	6.3	93.8
Logré que el (los) grupo (s) participara (n) en las diferentes actividades realizadas en el curso.	16	--	--	--	25.0	75.0
Estuve en constante actualización con respecto al (los) curso (s) que impartí.	16	--	--	--	12.5	87.5

Fuente PEVADOC-2015.

La tercera parte del instrumento de autoevaluación, se relaciona con la **evaluación de los aprendizajes**; el personal docente, en el ámbito institucional, tiene la siguiente visión:

Cuadro 2
UNA- Valoración General para Ítems de Escala Likert, Según Autoevaluación del Docente, Evaluación de Los Aprendizajes. 2015

Ítemes evaluados	N° de instrumentos procesados	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Utilicé formas creativas para la evaluación de los aprendizajes acordes con el quehacer profesional: proyectos, mapas mentales, método de casos, solución de problemas, diario, portafolio y otros.	575	0.9	2.4	6.6	26.4	63.7
Planifiqué instrumentos de evaluación de acuerdo con las características de las y los estudiantes.	575	0.7	1.6	5.4	20.3	72.0
Planifiqué instrumentos de evaluación de acuerdo con los contenidos que se evaluaron.	575	--	-	1.2	8.2	90.6
Analicé los resultados de las evaluaciones de las y los estudiantes para mejorar la promoción de los aprendizajes.	575	0.5	-3	3.0	16.7	79.5

Fuente PEVADOC-2015.

Ahora bien, los cuadros que a continuación se presentan, se relacionan con las respuestas de estos ítemes por Facultad, Centro o Sede.

UNA-Cuadro 2-1
Valoración General para Ítems de Escala Likert, Según Autoevaluación del Docente, Evaluación de Los Aprendizajes. 2015.

CIDE

Ítemes evaluados	N° de instrumentos procesados	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Utilicé formas creativas para la evaluación de los aprendizajes acordes con el quehacer profesional: proyectos, mapas mentales, método de casos, solución de problemas, diario, portafolio y otros.	67	--	--	3.0	22.4	74.6
Planifiqué instrumentos de evaluación de acuerdo con las características de las y los estudiantes.	67	--	--	1.5	22.4	76.1
Planifiqué instrumentos de evaluación de acuerdo con los contenidos que se evaluaron.	67	--	--	1.5	11.9	86.6
Analicé los resultados de las evaluaciones de las y los estudiantes para mejorar la promoción de los aprendizajes.	67	--	--	--	20.9	79.1

Fuente PEVADOC-2014.

UNA-Cuadro 2-2
Valoración General para Ítems de Escala Likert, Según Autoevaluación del Docente,
Evaluación de Los Aprendizajes. 2015.

Facultad Ciencias Exactas y Naturales

Ítemes evaluados	N° de instrumentos procesados	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Utilicé formas creativas para la evaluación de los aprendizajes acordes con el quehacer profesional: proyectos, mapas mentales, método de casos, solución de problemas, diario, portafolio y otros.	88	4.5	5.7	13.6	29.5	46.6
Planifiqué instrumentos de evaluación de acuerdo con las características de las y los estudiantes.	88	3.4	3.4	8.0	26.1	59.1
Planifiqué instrumentos de evaluación de acuerdo con los contenidos que se evaluaron.	88	--	--	1.1	17.0	81.8
Analicé los resultados de las evaluaciones de las y los estudiantes para mejorar la promoción de los aprendizajes.	88	--	1.1	4.5	19.3	75.0

Fuente PEVADOC-2015.

UNA-Cuadro 2-3
Valoración General para Ítems de Escala Likert, Según Autoevaluación del Docente,
Evaluación de Los Aprendizajes. 2015.

Facultad Ciencias Sociales

Ítemes evaluados	N° de instrumentos procesados	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Utilicé formas creativas para la evaluación de los aprendizajes acordes con el quehacer profesional: proyectos, mapas mentales, método de casos, solución de problemas, diario, portafolio y otros.	102	--	--	2.0	28.4	69.6
Planifiqué instrumentos de evaluación de acuerdo con las características de las y los estudiantes.	102	--	1.0	2.0	19.6	77.5
Planifiqué instrumentos de evaluación de acuerdo con los contenidos que se evaluaron.	102	--	--	1.0	3.9	95.1
Analicé los resultados de las evaluaciones de las y los estudiantes para mejorar la promoción de los aprendizajes.	102	--	--	1.0	16.7	82.4

Fuente PEVADOC-2015.

UNA-Cuadro 2-4
Valoración General para Ítems de Escala Likert, Según Autoevaluación del Docente,
Evaluación de Los Aprendizajes. 2015.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Ítems evaluados	N° de instrumentos procesados	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Utilicé formas creativas para la evaluación de los aprendizajes acordes con el quehacer profesional: proyectos, mapas mentales, método de casos, solución de problemas, diario, portafolio y otros.	97	--	3.1	6.2	25.8	64.9
Planifiqué instrumentos de evaluación de acuerdo con las características de las y los estudiantes.	97	--	1.0	3.1	9.3	86.6
Planifiqué instrumentos de evaluación de acuerdo con los contenidos que se evaluaron.	97	--	--	--	--	100.0
Analicé los resultados de las evaluaciones de las y los estudiantes para mejorar la promoción de los aprendizajes.	97	--	--	2.1	9.3	88.7

Fuente PEVADOC-2015.

UNA-Cuadro 2-5
Valoración General para Ítems de Escala Likert, Según Autoevaluación del Docente,
Evaluación de Los Aprendizajes. 2015.

Sede Región Chorotega

Ítems evaluados	N° de instrumentos procesados	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Utilicé formas creativas para la evaluación de los aprendizajes acordes con el quehacer profesional: proyectos, mapas mentales, método de casos, solución de problemas, diario, portafolio y otros.	21	--	--	--	42.9	57.1
Planifiqué instrumentos de evaluación de acuerdo con las características de las y los estudiantes.	21	--	--	9.5	28.6	61.9
Planifiqué instrumentos de evaluación de acuerdo con los contenidos que se evaluaron.	21	--	--	--	14.3	85.7
Analicé los resultados de las evaluaciones de las y los estudiantes para mejorar la promoción de los aprendizajes.	21	4.8	--	9.5	9.5	76.2

Fuente PEVADOC-2015

UNA-Cuadro 2-6
Valoración General para Ítems de Escala Likert, Según Autoevaluación del Docente,
Evaluación de Los Aprendizajes. 2015.

SECCIÓN SARAPIQUÍ

Ítems evaluados	N° de instrumentos procesados	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
Utilicé formas creativas para la evaluación de los aprendizajes acordes con el quehacer profesional: proyectos, mapas mentales, método de casos, solución de problemas, diario, portafolio y otros.	16	--	--	--	18.8	81.3
Planifiqué instrumentos de evaluación de acuerdo con las características de las y los estudiantes.	16	--	--	--	6.3	93.8
Planifiqué instrumentos de evaluación de acuerdo con los contenidos que se evaluaron.	16	--	--	--	25.0	75.0
Analicé los resultados de las evaluaciones de las y los estudiantes para mejorar la promoción de los aprendizajes.	16	--	--	--	18.8	81.3

Fuente PEVADOC-2015.

Coincidente con el resultado institucional, la mayoría de los docentes identifican como punto por mejorar la utilización de "*formas creativas para la evaluación de los aprendizajes acordes con el quehacer profesional: proyectos, mapas mentales, método de casos, solución de problemas, diario, portafolio y otros*".

La cuarta parte de este instrumento, considera ítems cuyas respuestas son Sí o NO, que también refieren a elementos de medición, metodología, atención a estudiantes y reconocimiento de actitudes que pueden afectar el desarrollo en el curso.

En un primer momento, en el Cuadro # 3, se presentan los resultados generales de la Universidad:

UNA.CUADRO 3

Valoración general de respuestas Sí – No Autoevaluación de las y los docentes 2015

Items evaluados	Respuesta	Absolutos	Relativos
Realicé ejercicios prácticos para la apropiación de los aprendizajes.	Si	569	99.0%
	No	6	1.0%
Las y los estudiantes asistieron a tutorías o consultas en las horas establecidas para ello.	Si	398	69.2%
	No	177	30.8%
Ofrecí tutorías o consultas personalizadas a las y los estudiantes fuera de clases (informal)	Si	515	89.6%
	No	60	10.4%
Identifiqué en las y los estudiantes actitudes que limitan el desarrollo humano integral.	Si	438	76.2%
	No	137	23.8%
Coordiné con profesores del mismo nivel del plan de estudios sobre actividades de mediación pedagógica.	Si	303	52.7%
	No	272	47.3%
Planifiqué previamente el desarrollo de las lecciones.	Si	574	99.8%
	No	1	.2%
Involucré a las y los estudiantes en la organización de las sesiones de trabajo.	Si	480	83.5%
	No	95	16.5%
Promoví el respeto académico entre las y los estudiantes.	Si	575	100.0%
	No	--	--
Promoví el compromiso académico entre las y los estudiantes.	Si	574	99.8%
	No	1	.2%
Promoví la tolerancia hacia las diferentes formas de pensamiento, opinión, creencias y sentimientos entre las y los estudiantes.	Si	569	99.0%
	No	6	1.0%
Utilicé diferentes herramientas tecnológicas(1) para la promoción de los aprendizajes.	Si	541	94.1%
	No	34	5.9%
Realicé cambios al programa del (los) curso (s) cuando fue necesario previa discusión con las y los estudiantes.	Si	452	78.6%
	No	123	21.4%
Informé sobre el horario disponible para atender a las y los estudiantes.	Si	574	99.8%
	No	1	.2%
Realicé evaluaciones diagnósticas al inicio del (los) curso (s).	Si	357	62.1%
	No	218	37.9%
Cuando falté a clases ¿preví mecanismos de recuperación de contenidos para las y los estudiantes	Si	544	94.6%
	No	31	5.4%
Este curso (s) ofreció crecimiento personal y profesional a las y los estudiantes.	Si	561	97.6%
	No	14	2.4%
Valoré los conocimientos y la experiencia de las y los estudiantes	Si	543	94.4%
	No	32	5.6%

Fuente: PEVADOC-2015

Las y los docentes de la UNA, ante estas respuestas en la valoración de Sí-No, destacan lo siguiente:

- a) La realización de ejercicios prácticos para la apropiación de los aprendizajes, destaca con un porcentaje del 99,0% que sí lo hace.
- b) La planificación previa al desarrollo de las lecciones: el 99,8% si lo hace.
- c) La promoción del respeto y el compromiso entre la académico y su estudiantes: 99.8% si lo hace

Los rubros que merecen atención en el quehacer de la UNA, según las y los docentes, son:

- a. La asistencia de las y los a tutorías en las horas establecidas: el 69,2% sí lo hace; pero el 30,8% dice que no.
- b. La realización de evaluaciones diagnósticas al inicio del curso: 62,1% sí lo hace, pero el 37,9% dijo que no.
- c. La coordinación con otros docentes del mismo nivel del plan de estudios: 52,7% si lo hace; pero el 47,3% dijo que no coordinaba.

Se extraen las siguientes fortalezas y áreas por mejorar de acuerdo con los resultados:

1.1. Fortalezas:

- La mayor fortaleza la promoción el resto entre los estudiantes; la valoración y conocimientos propios de los estudiantes.

1.2 Área por mejorar:

- El personal docente coincide en decir no coordina con sus colegas de nivel, situación que debe ser atendida.
- De igual forma, la poca debe ser mejorada la realización de evaluaciones diagnósticas al inicio de cada curso, por cuanto el 37,9% de los docentes que respondieron la autoevaluación, no las hacen.

Seguidamente, se presentan los datos generales de valoraciones de Sí y No, por Facultad, Centro, Sede:

CUADRO 3.1
UNA. Valoración respuestas Sí – No Autoevaluación de las y los docentes 2015

CIDE

Items evaluados 2015	Respuestas	Absolutos	Relativos
Realicé ejercicios prácticos para la apropiación de los aprendizajes.	Si	67	100.0%
	No	--	--
Las y los estudiantes asistieron a tutorías o consultas en las horas establecidas para ello.	Si	53	79.1%
	No	14	20.9%
Ofrecí tutorías o consultas personalizadas a las y los estudiantes fuera de clases (informal)	Si	64	95.5%
	No	3	4.5%
Identifiqué en las y los estudiantes actitudes que limitan el desarrollo humano integral.	Si	60	89.6%
	No	7	10.4%
Coordiné con profesores del mismo nivel del plan de estudios sobre actividades de mediación pedagógica.	Si	50	74.6%
	No	17	25.4%
Planifiqué previamente el desarrollo de las lecciones.	Si	67	100.0%
	No	--	--
Involucré a las y los estudiantes en la organización de las sesiones de trabajo.	Si	60	89.6%
	No	7	10.4%
Promoví el respeto académico entre las y los estudiantes.	Si	67	100.0%
	No	--	--
Promoví el compromiso académico entre las y los estudiantes.	Si	67	100.0%
	No	--	--
Promoví la tolerancia hacia las diferentes formas de pensamiento, opinión, creencias y sentimientos entre las y los estudiantes.	Si	66	98.5%
	No	1	1.5%
Utilicé diferentes herramientas tecnológicas(1) para la promoción de los aprendizajes.	Si	66	98.5%
	No	1	1.5%
Realicé cambios al programa del (los) curso (s) cuando fue necesario previa discusión con las y los estudiantes.	Si	62	92.5%
	No	5	7.5%
Informé sobre el horario disponible para atender a las y los estudiantes.	Si	67	100.0%
	No	--	--
Realicé evaluaciones diagnósticas al inicio del (los) curso (s).	Si	56	83.6%
	No	11	16.4%
Cuando falté a clases ¿preví mecanismos de recuperación de contenidos para las y los estudiantes	Si	67	100.0%
	No	--	--

Fuente: PEVADOC-2015

CUADRO 3.2
UNA. Valoración respuestas Sí – No Autoevaluación de las y los docentes 2015
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Items evaluados 2015	Respuestas	Absolutos	Relativos
Realicé ejercicios prácticos para la apropiación de los aprendizajes.	Si	86	97.7%
	No	2	2.3%
Las y los estudiantes asistieron a tutorías o consultas en las horas establecidas para ello.	Si	62	70.5%
	No	26	29.5%
Ofrecí tutorías o consultas personalizadas a las y los estudiantes fuera de clases (informal)	Si	65	73.9%
	No	23	26.1%
Identifiqué en las y los estudiantes actitudes que limitan el desarrollo humano integral.	Si	64	72.7%
	No	24	27.3%
Coordiné con profesores del mismo nivel del plan de estudios sobre actividades de mediación pedagógica.	Si	54	61.4%
	No	34	38.6%
Planifiqué previamente el desarrollo de las lecciones.	Si	88	100.0%
	No	0	.0%
Involucré a las y los estudiantes en la organización de las sesiones de trabajo.	Si	63	71.6%
	No	25	28.4%
Promoví el respeto académico entre las y los estudiantes.	Si	88	100.0%
	No	--	--
Promoví el compromiso académico entre las y los estudiantes.	Si	87	98.9%
	No	1	1.1%
Promoví la tolerancia hacia las diferentes formas de pensamiento, opinión, creencias y sentimientos entre las y los estudiantes.	Si	87	98.9%
	No	1	1.1%
Utilicé diferentes herramientas tecnológicas(1) para la promoción de los aprendizajes.	Si	78	88.6%
	No	10	11.4%
Realicé cambios al programa del (los) curso (s) cuando fue necesario previa discusión con las y los estudiantes.	Si	49	55.7%
	No	39	44.3%
Informé sobre el horario disponible para atender a las y los estudiantes.	Si	88	100.0%
	No	--	--
Realicé evaluaciones diagnósticas al inicio del (los) curso (s).	Si	44	50.0%
	No	44	50.0%
Cuando falté a clases ¿preví mecanismos de recuperación de contenidos para las y los estudiantes	Si	79	89.8%
	No	9	10.2%

Fuente: PEVADOC-2015

CUADRO 3.3
UNA. Valoración respuestas Sí – No Autoevaluación de las y los docentes 2015
Facultad de Ciencias Sociales

Ítemes evaluados 2015	Respuestas	Absolutos	Relativos
Realicé ejercicios prácticos para la apropiación de los aprendizajes.	Si	102	100.0%
	No	0	.0%
Las y los estudiantes asistieron a tutorías o consultas en las horas establecidas para ello.	Si	81	79.4%
	No	21	20.6%
Ofrecí tutorías o consultas personalizadas a las y los estudiantes fuera de clases (informal)	Si	96	94.1%
	No	6	5.9%
Identifiqué en las y los estudiantes actitudes que limitan el desarrollo humano integral.	Si	74	72.5%
	No	28	27.5%
Coordiné con profesores del mismo nivel del plan de estudios sobre actividades de mediación pedagógica.	Si	55	53.9%
	No	47	46.1%
Planifiqué previamente el desarrollo de las lecciones.	Si	102	100.0%
	No	0	.0%
Involucré a las y los estudiantes en la organización de las sesiones de trabajo.	Si	86	84.3%
	No	16	15.7%
Promoví el respeto académico entre las y los estudiantes.	Si	102	100.0%
	No	0	.0%
Promoví el compromiso académico entre las y los estudiantes.	Si	102	100.0%
	No	0	.0%
Promoví la tolerancia hacia las diferentes formas de pensamiento, opinión, creencias y sentimientos entre las y los estudiantes.	Si	102	100.0%
	No	0	.0%
Utilicé diferentes herramientas tecnológicas(1) para la promoción de los aprendizajes.	Si	96	94.1%
	No	6	5.9%
Realicé cambios al programa del (los) curso (s) cuando fue necesario previa discusión con las y los estudiantes.	Si	79	77.5%
	No	23	22.5%
Informé sobre el horario disponible para atender a las y los estudiantes.	Si	101	99.0%
	No	1	1.0%
Realicé evaluaciones diagnósticas al inicio del (los) curso (s).	Si	62	60.8%
	No	40	39.2%
Cuando falté a clases ¿preví mecanismos de recuperación de contenidos para las y los estudiantes	Si	97	95.1%
	No	5	4.9%

Fuente: PEVADOC-2015

CUADRO 3.4
UNA. Valoración respuestas Sí – No Autoevaluación de las y los docentes 2015
Facultad de Filosofía y Letras

Items evaluados	Respuesta	Absolutos	Relativos
Realicé ejercicios prácticos para la apropiación de los aprendizajes.	Si	95	97.9%
	No	2	2.1%
Las y los estudiantes asistieron a tutorías o consultas en las horas establecidas para ello.	Si	71	73.2%
	No	26	26.8%
Ofrecí tutorías o consultas personalizadas a las y los estudiantes fuera de clases (informal)	Si	91	93.8%
	No	6	6.2%
Identifiqué en las y los estudiantes actitudes que limitan el desarrollo humano integral.	Si	76	78.4%
	No	21	21.6%
Coordiné con profesores del mismo nivel del plan de estudios sobre actividades de mediación pedagógica.	Si	47	48.5%
	No	50	51.5%
Planifiqué previamente el desarrollo de las lecciones.	Si	96	99.0%
	No	1	1.0%
Involucré a las y los estudiantes en la organización de las sesiones de trabajo.	Si	85	87.6%
	No	12	12.4%
Promoví el respeto académico entre las y los estudiantes.	Si	97	100.0%
	No	0	.0%
Promoví el compromiso académico entre las y los estudiantes.	Si	97	100.0%
	No	--	--
Promoví la tolerancia hacia las diferentes formas de pensamiento, opinión, creencias y sentimientos entre las y los estudiantes.	Si	95	97.9%
	No	2	2.1%
Utilicé diferentes herramientas tecnológicas(1) para la promoción de los aprendizajes.	Si	91	93.8%
	No	6	6.2%
Realicé cambios al programa del (los) curso (s) cuando fue necesario previa discusión con las y los estudiantes.	Si	77	79.4%
	No	20	20.6%
Informé sobre el horario disponible para atender a las y los estudiantes.	Si	97	100.0%
	No	0	.0%
Realicé evaluaciones diagnósticas al inicio del (los) curso (s).	Si	67	69.1%
	No	30	30.9%
Cuando falté a clases ¿preví mecanismos de recuperación de contenidos para las y los estudiantes	Si	92	94.8%
	No	5	5.2%

Fuente: PEVADOC-2015

CUADRO 3.5
UNA. Valoración respuestas Sí – No Autoevaluación de las y los docentes 2015
SERE REGIÓN CHOROTEGA

Ítemes evaluados	Respuesta	Absolutos	Relativos
Realicé ejercicios prácticos para la apropiación de los aprendizajes.	Si	21	100,0%
	No	--	--
Las y los estudiantes asistieron a tutorías o consultas en las horas establecidas para ello.	Si	15	71,4%
	No	6	28,6%
Ofrecí tutorías o consultas personalizadas a las y los estudiantes fuera de clases (informal)	Si	19	90,5%
	No	2	9,5%
Identifiqué en las y los estudiantes actitudes que limitan el desarrollo humano integral.	Si	14	66,7%
	No	7	33,3%
Coordiné con profesores del mismo nivel del plan de estudios sobre actividades de mediación pedagógica.	Si	7	33,3%
	No	14	66,7%
Planifiqué previamente el desarrollo de las lecciones.	Si	21	100,0%
	No	--	--
Involucré a las y los estudiantes en la organización de las sesiones de trabajo.	Si	17	81,0%
	No	4	19,0%
Promoví el respeto académico entre las y los estudiantes.	Si	21	100,0%
	No	--	--
Promoví el compromiso académico entre las y los estudiantes.	Si	21	100,0%
	No	--	--
Promoví la tolerancia hacia las diferentes formas de pensamiento, opinión, creencias y sentimientos entre las y los estudiantes.	Si	21	100,0%
	No	--	--
Utilicé diferentes herramientas tecnológicas(1) para la promoción de los aprendizajes.	Si	19	90,5%
	No	2	9,5%
Realicé cambios al programa del (los) curso (s) cuando fue necesario previa discusión con las y los estudiantes.	Si	18	85,7%
	No	3	14,3%
Informé sobre el horario disponible para atender a las y los estudiantes.	Si	21	100,0%
	No	--	--
Realicé evaluaciones diagnósticas al inicio del (los) curso (s).	Si	12	57,1%
	No	9	42,9%
Cuando falté a clases ¿preví mecanismos de recuperación de contenidos para las y los estudiantes	Si	21	100,0%
	No	--	--

Fuente: PEVADOC-2015

CUADRO 3.6
Valoración respuestas Sí – No Autoevaluación de las y los docentes 2015
CAMPUS SARAPIQUI

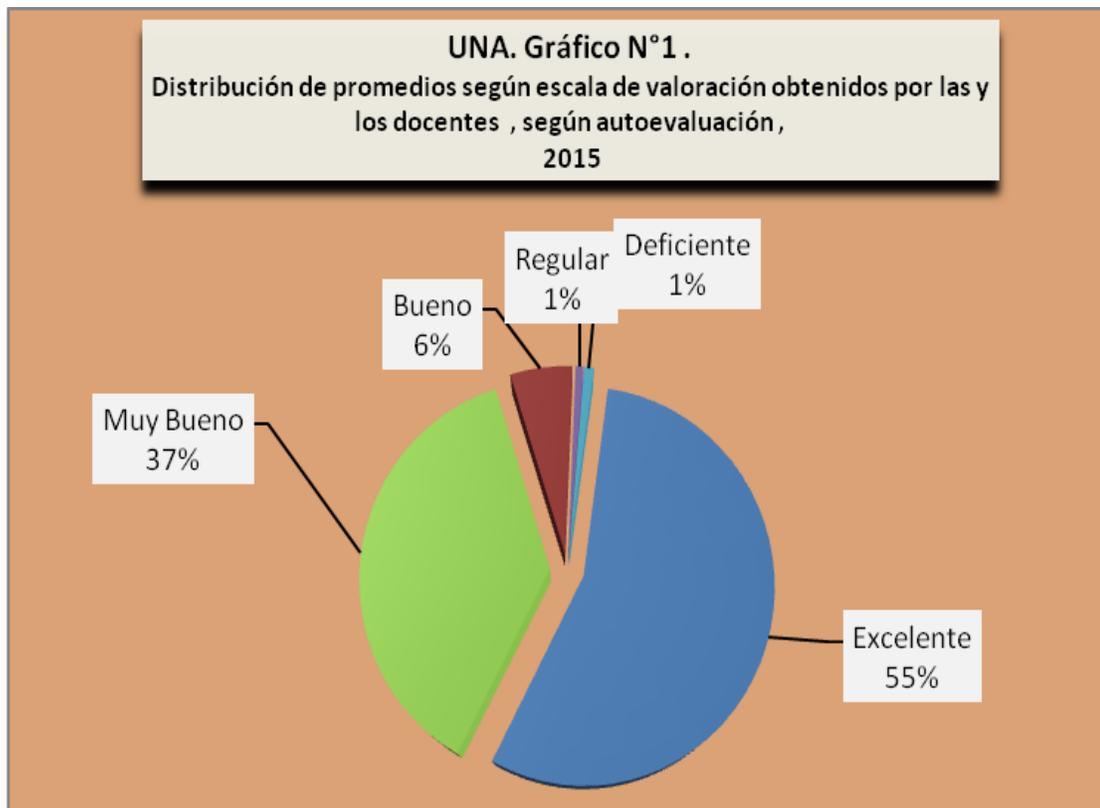
Ítems evaluados 2015	Respuesta	Absolutos	Relativos
Realicé ejercicios prácticos para la apropiación de los aprendizajes.	Si	16	100,0%
	No	--	--
Las y los estudiantes asistieron a tutorías o consultas en las horas establecidas para ello.	Si	8	50,0%
	No	8	50,0%
Ofrecí tutorías o consultas personalizadas a las y los estudiantes fuera de clases (informal)	Si	16	100,0%
	No	--	--
Identifiqué en las y los estudiantes actitudes que limitan el desarrollo humano integral.	Si	13	81,3%
	No	3	18,8%
Coordiné con profesores del mismo nivel del plan de estudios sobre actividades de mediación pedagógica.	Si	7	43,8%
	No	9	56,3%
Planifiqué previamente el desarrollo de las lecciones.	Si	16	100,0%
	No	--	--
Involucré a las y los estudiantes en la organización de las sesiones de trabajo.	Si	15	93,8%
	No	1	6,3%
Promoví el respeto académico entre las y los estudiantes.	Si	16	100,0%
	No	--	--
Promoví el compromiso académico entre las y los estudiantes.	Si	16	100,0%
	No	--	--
Promoví la tolerancia hacia las diferentes formas de pensamiento, opinión, creencias y sentimientos entre las y los estudiantes.	Si	16	100,0%
	No	--	--
Utilicé diferentes herramientas tecnológicas(1) para la promoción de los aprendizajes.	Si	16	100,0%
	No	--	--
Realicé cambios al programa del (los) curso (s) cuando fue necesario previa discusión con las y los estudiantes.	Si	14	87,5%
	No	2	12,5%
Informé sobre el horario disponible para atender a las y los estudiantes.	Si	16	100,0%
	No	--	--
Realicé evaluaciones diagnósticas al inicio del (los) curso (s).	Si	13	81,3%
	No	3	18,8%
Cuando falté a clases ¿preví mecanismos de recuperación de contenidos para las y los estudiantes	Si	16	100,0%
	No	--	--

Fuente: PEVADOC-2015

Coincidente con los datos institucionales, en la mayoría de las facultades, Centros y Sedes, se debe poner especial cuidado a: la coordinación con profesores del mismo nivel del plan de estudios sobre actividades de mediación pedagógica y a la realización de evaluaciones diagnósticas al inicio del (los) curso (s).

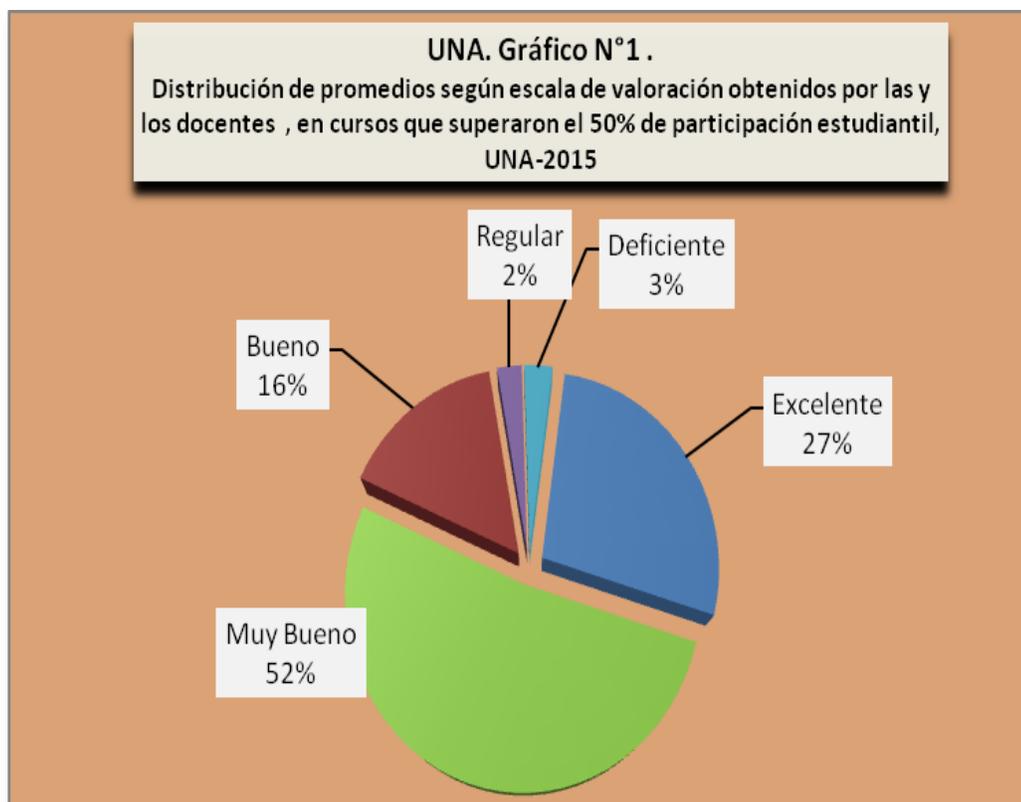
3) Visión general

Con base en los datos expuestos en el cuadro No. 1 y No. 2, en el siguiente gráfico se presenta la valoración que de sí que hacen los y las docentes, sobre su práctica docente en el aula:



Fuente-PEVADOC-2015

A partir de los datos obtenidos por los resultados de evaluación del desempeño por parte de los estudiantes, en el para el 2015.



Fuente: PEVADOC-2015

4) Consideración final

En el presente informe, no se profundiza en los análisis, pues se parte de la idea de que esta es una labor que la propia Unidad Académica, Facultad, Centro o Sede debe realizar a lo interno. El PEVADOC consigna objetivamente los resultados, con el fin de que las autoridades inicien un estudio más puntual. Por otro lado, los datos generales aportan a la información que el PEVADOC envía a la Unidad ejecutora del PMI y son indicadores de la Vicerrectoría de Docencia en el PMPI.

Según los resultados, el panorama general permite conocer cuáles son las necesidades de actualización profesional requeridas por los docentes y que, evidentemente, inciden en la acción sustantiva de la UNA; particularmente, se centran en evaluación de los aprendizajes, docencia universitaria, mediación pedagógica, trabajo en grupos (coordinación por nivel y manejo de grupos), otros.

Para las Unidades, facultades, Centros y Sedes, es relevante hacer una lectura puntual y detallada de cada informe de evaluación, y enviar al PEVADOC la Matriz de Plan de Seguimiento, ya que dicha información será referida a las autoridades de la Vicerrectoría de Docencia.

Referencias bibliográficas

- Caballero, R. (1992). Paradigmas de la evaluación docente. La evaluación docente. Problemas y perspectivas, 45-75.
- Méndez, N. Rodríguez, M. et. al. (2014) UNA Evaluación Académica Marco de Referencia, agentes evaluadores (2014). Programa de Evaluación Académica y Desarrollo Profesional-UNA
- PEVADOC (2013). Informe anual de Labores. Programa de Evaluación Académica y Desarrollo Profesional-UNA
- PEVADOC (2015). IV Informe PMI. Programa de Evaluación Académica y Desarrollo Profesional-UNA
- Rodríguez, M. (2013). Orientaciones para el uso y la interpretación del Instrumento de Evaluación Académica por parte del Superior Jerárquico. PEVADOC-UNA
- Universidad Nacional.(2012). Plan de Mejoramiento Institucional de la Universidad Nacional. Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior
- Universidad Nacional (2011). Acuerdo 031-2011. CONSACA. Gaceta Universitaria.
- Universidad Nacional (2015). Estatuto Orgánico. Gaceta ordinaria N° 8-2015 al 20 de abril del 2015.